

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto. 10 céntos
6 id. 7-50
12 id. 14-50 Idem id. atrasado 25

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECISION.

PROVINCIAL. 3 meses
ISLA DE CUBA. 3 meses
FILIPINAS. 3 meses
LADOS comprendidos en la union postal. 3 meses \$2 ptas.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERÍA Y JOYERÍA
a la calle de D. ALFONSO I, número 25

TRASLADO.

El establecimiento de préstamos, situado en la calle de la Verónica, número 16, abrirá su nuevo despacho en 1.º de Junio.
Verónica, 14, con entrada por la calle del Romero, núm. 5. 115-d

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é hijo.

EL DIARIO.

PROGRAMA DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LAS CORTES.

Noticias particulares que recibimos de Madrid, nos dan cuenta de la última conferencia que nuestro ilustre jefe D. Antonio Cánovas del Castillo celebró con sus amigos el miércoles por la noche en el Círculo conservador.

El Sr. Cánovas, expresó su pensamiento acerca de la campaña que ha de seguir en las próximas Cortes el partido conservador. *El Imparcial* refleja con bastante exactitud los pensamientos emitidos por el Sr. Cánovas:

«El partido conservador, según esta versión más admisible, persistiendo en la campaña patriótica que en defensa de la monarquía y de altísimos intereses inició a raíz del fallecimiento de D. Alfonso, debe acomodar a ella su campaña parlamentaria, facilitando la acción del poder en las cuestiones del gobierno, estando a su lado en todo lo que signifique y sea defensa de la monarquía y de la regencia y combatiendo enérgicamente, en su caso, las demasías de las minorías republicanas. En las cuestiones de procedimiento, intrigas parlamentarias y de personas, los conservadores no intervendrán.

Aparte de esto, los ortodoxos lucharán con empeño en la cuestión de actas y en la de principios.

La primera será encomendada al elemento joven del partido, y será todo lo enérgica posible. En la segunda se proponen ser inflexibles, hasta el punto que, según el señor Cánovas, el partido conservador, en todas las discusiones que afecten a los principios constitucionales, apurará todos los medios reglamentarios, y llegará hasta el obstruccionismo para entorpecer la aprobación de los proyectos de la ley que envuelvan aquellas.

Estas son las reglas de conducta que el señor Cánovas someterá a las minorías de ambas Cámaras cuando se reúnan.

Antes de esto, el Sr. Cánovas departió sobre varios hechos políticos más ó menos recientes.

Respecto a la propaganda republicana, no le concedió una importancia grande, y cree que a su mayor extensión contribuyen en gran parte los procedimientos de tolerancia del gobierno, que no porque estén en armonía con sus principios dejan de ser perjudiciales para lo que, en primer término, está encomendado a su defensa.

En opinión del Sr. Cánovas, la exposición que de sus ideas hagan los señores Salmeron y Pi en el Congreso solo servirá para despertar y poner en guardia a los elementos conservadores.

Incidentalmente habló de su salida del poder, y nada más fácil dijo, que haber comenzado una era de fuerza y resistencia; pero con ella hubiéramos alejado a todas ó casi todas las oposiciones de la monarquía, los partidos y hasta las personas hubieran estado al poco en la misma situación que se encuentran cuando el hecho de Sagunto, y por lo tanto, la obra de la restauración para la aproximación de fuerzas a la monarquía se destruya. Un interés sacratísimo y supremo nos obligaba a obrar como lo hicimos y a sumarnos, entregándoles el poder, a los liberales, ya que era más difícil que ellos se sumaran a nosotros para llevar a cabo esa obra patriótica.»

El Imparcial termina diciendo que estas ideas fueron expuestas en lenguaje familiar, en el que no faltaron las frases de ingenio propias del talento del Sr. Cánovas, que fueron escuchadas con gran aplauso.

Es casi seguro que las consideracio-

nes que el Sr. Cánovas exponga en las reuniones que celebren las minorías de ambas Cámaras, se amoldarán bastante al proyecto de programa que se contiene en las anteriores líneas.

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 29 de Abril de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: Dos Consejos de ministros, u.º anoche en la presidencia y otro esta mañana en Palacio; y los dos dan muy poco que decir.

Como el Sr. Camacho está indispuerto y no ha podido asistir a ninguna de esas dos reuniones de los consejeros responsables, han quedado en suspenso los graves problemas surgidos con motivo de los nuevos presupuestos.

El Consejo de anoche, pues, se consagró principalmente a asuntos administrativos, y el de hoy a tratar la forma de proclamar al Rey ó a la Infanta, según que sea varon ó hembra lo que dé a luz S. M.

El Sr. Alonso Martínez quedó encargado de examinar todos los antecedentes que existan, y formular el ceremonial de la proclamación con arreglo a las circunstancias y a lo que estos tiempos exigen.

Después firmó la Reina el decreto regularizando el trabajo de los penados y otro nombrando gobernador militar de Cartagena al brigadier señor Velasco, en sustitución del Sr. Pando que ha sido elegido diputado, y con eso terminó el Consejo.

Peró los problemas económicos siguen en pié y el gobierno ha de pasar por muchos aprietos antes de darles solución.

Cierto que el ministro de Marina ha cedido algo en sus pretensiones, y cierto que para satisfacer las exigencias que aun mantiene, está acordado formar un presupuesto extraordinario para lo cual se piensa en la venta de los montes públicos.

Peró queda un punto muy grave sin resolver.

Se decía que los 45 millones de la caja de redenciones y enganches se reunirían sacando doce millones de los fondos de la Obra Pía, y contribuyendo todos los demás ministerios; pero resulta ahora que el señor Moret ha cambiado de opinión y se niega a dar un cuarto, encastillándose en que no los tiene.

Habrà pues, que arreglar el asunto pidiéndole un anticipo al Banco de España; pero transigirá con eso el señor Camacho?

Creemos que nó, y creemos también que en cuanto el ministro de Hacienda se restablezca, han de surgir nuevas complicaciones muy difíciles de vencer.

Cuando los abonados de ese ilustrado periódico lean estas líneas, ya se habrá dividido el ministerio de Fomento, y desaparecido su actual denominación.

Mañana llevará el Sr. Gamazo a la firma de S. M. el decreto suprimiendo el departamento establecido en el antiguo convento de la Trinidad, y creando dos ministerios nuevos. Uno llamado de «Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio», y el otro de «Instrucción pública y Bellas Artes.»

Para desempeñar el primero se indica al señor conde de Xiquena, y para el segundo al señor Balaguer.

Mañana haremos las consideraciones que este segundo nombre nos sugiere.

Por hoy baste consignar que como esa reforma no regirá sino desde pri-

mero de Julio, para entonces habrán cambiado las cosas.

S. M. la Reina ha recibido hoy al cuerpodiplomático, saliendo después a su acostumbrado paseo higiénico de la casa de campo.

Los señores Salmeron y Figuerola se han reunido esta tarde con el objeto de dar cuenta este último a aquél del resultado de sus conferencias con el Sr. Ruiz Zorrilla durante su estancia en París, y para ponerse de acuerdo acerca de algunos puntos relativos a la celebración de la asamblea republicana.

La reunion duró largo rato y en ella parece que se trató además de los anteriores asuntos, de marcar la línea de conducta que debe adoptar en el Parlamento la minoría republicana en las cuestiones de Hacienda, en vista del efecto que éstas están produciendo en el gabinete.

Hoy ha firmado S. M. la Reina Regente, un real decreto indultando de la pena de muerte, al teniente de milicias de Cuba D. José Beriva.

El señor Camacho se encuentra algo peor de su dolencia. En consecuencia de esto, el Consejo que hoy se esperaba no tendrá lugar, puesto que lo único interesante que se había de tratar en él, era la cuestión de presupuestos.

Bolsin.—Contado, 58'75.—Fin mes, 58'70.—Próximo, 58'95.—Exterior, 58'80.—Amortizable, 75'55.—Cubas, 88'90.—Banco de España, 339'00.—Barcelona, interior, 58'71.—Exterior, 58'75.—Londres, 57'08.

De V. afectísimo,—M.

Valladolid 27 de Abril de 1886.

Señor Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: En las elecciones de senadores han sido elegidos D. José de la Cuesta, acaudalado banquero y propietario de esta provincia, y que ya ha ejercido el cargo de senador en legislaturas anteriores; y el Sr. Villanueva, natural de Bribiesca, que solo ha triunfado por el apoyo ministerial, pues de otra manera no se comprende que triunfe un candidato como este señor que, además de no tener intereses de ningún género en esta provincia, no le conocen los electores.

Por la Universidad ha sido elegido senador el Sr. Pisa Pasajares, catedrático que ha sido de esta Universidad y en la actualidad rector de la Central de Madrid.

El gobernador de ésta, firme en su propósito de perseguir el juego y sabiendo que los días de Semana Santa es cuando más se abusa de este vicio, se personó el viernes en el círculo de Calderon, y cogiendo infraganti a 23 jugadores los ha puesto a disposición del juzgado.

Con motivo de las fiestas de Semana Santa, han sido muchas las familias que, aprovechando los trenes de recreo del ferrocarril económico de Rioseco, han ido a este punto a presenciar las magníficas procesiones y visitar los suntuosos templos de Rioseco que son verdaderas joyas de arquitectura.

La temporada teatral puede darse por terminada y en la actualidad solo actúa la compañía de declamación que dirige el primer actor D. Wenceslao Bueno, la cual está dando a conocer en el teatro de Zorrilla las producciones dramáticas que más aceptación han tenido últimamente en Madrid.

El señor arzobispo de esta diócesis señor Sanz y Forés, saldrá uno de estos días con dirección a la Corte para tomar parte en los funerales del malogrado obispo de Madrid.

El casino senatorio, últimamente organizado en esta ciudad, ha tenido gran aceptación, siendo tantos los indi-

viduos que desean pertenecer a dicha sociedad de recreo, que se ha tenido que suspender la admisión de socios hasta que se encuentre local de mejores condiciones que el que en la actualidad ocupa.

Se asegura que está para ultimarse el contrato del ferrocarril de esta ciudad a Ariza, y que es más que probable, que en breve plazo empiecen las obras.

Continúa el temporal de lluvias que perjudica notablemente los campos que se resienten de exceso de humedad, estando muy atrasada la vegetación por esta causa y los frios que hemos tenido.

Dos baterías del regimiento de Artillería que guarnecen esta ciudad, han sido trasladadas a Segovia por las malas condiciones del cuartel que aquí ocupa dicha fuerza.

Dícese que bastantes individuos del Ayuntamiento de esta capital, tratan de presentar la dimisión de sus cargos en vista de no ser posible una buena administración con los pocos recursos que cuenta la corporación municipal, lo cual se comprende en atención a que lo que se recauda por consumos no es suficiente para satisfacer a la Hacienda el encabezamiento pactado.

Suyo afectísimo,—M.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Viena 28 (5'30 tarde).—Han sido incendiadas tres aldeas de Galicia y Moravia, habiendo perecido abrasadas entre las llamas, 49 mujeres.

Las noticias recibidas últimamente de Grecia, acusan en dicho país gran efervescencia, temiéndose estallen graves desórdenes si las potencias no retiran el ultimatum.

El pueblo griego pide al gobierno que resista con energía y a todo evento, a la injusta presión de las potencias.

Roma 28 (9'20 noche).—Su Santidad Leon XIII, ha pronunciado un expresivo discurso de simpatías hacia España, en el acto de investir con el Toison de oro, al cardenal Jacobini, en nombre de la Reina Regente de España.

Por la noche, el cardenal Jacobini, ha dado un gran banquete diplomático para solemnizar la distinción, de que ha sido objeto por parte de España.

Además de los representantes diplomáticos, han asistido algunos cardenales a dicho banquete, que ha estado brillante.

París 29 (5'40 tarde).—Ha sido detenido el autor de la explosión del cartucho de dinamita, ocurrida ayer en Decazeville, el cual ha resultado ser uno de los más antiguos empleados de la compañía minera. Al ser registrado su domicilio se le han encontrado algunos cartuchos más de pólvora y dinamita.

Mr. Brazza, ha sido nombrado comisario general del territorio del Congo francés.

El secretario primero de la embajada japonesa en esta capital, ha salido precipitadamente para su país, por cuyo gobierno ha sido llamado con urgencia.

Coméntase muchísimo esta llamada. El conde de Villanueva, ministro del Brasil en Bruselas, y su esposa, han llegado hoy a esta capital.

Mañana llegarán también el gran duque Nicolás y el príncipe duque de Luchemburgo, acompañados del general barón de Wispeare.

Atenas 29.—Crece la agitación y se teme estallen graves desórdenes. Multitud de personas de ambos sexos corren las calles de esta capital, pidiendo a gritos la guerra. El gobierno,

